

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Equipo: Vicente Gutiérrez Escudero
Manuel Antonio Cabaniñas Pérez

1. INTRODUCCIÓN. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.

Todas las aulas del CEPA de Santander disponen de ordenador y cañón de proyección, así como los departamentos y la sala de profesores. En la planta baja se dispone de un salón de actos con ordenador portátil conectado a Internet y un cañón. En la primera planta existe una sala de profesores con un ordenador de sobremesa. En esa misma planta está ubicada la Biblioteca, con 3 ordenadores conectados a Internet para que lo usen los alumnos/as y un ordenador en la mesa de préstamos, también conectado a la red. En la tercera planta del centro, a la que se puede acceder mediante ascensor, hay un aula dividida en dos, en la que están el Aula TIC y el Aula Mentor. Se trata de una sala de unos 35 metros cuadrados destinados al desarrollo de las actividades mediante el aprovechamiento de los recursos informáticos y audiovisuales que allí se encuentran, disponiendo de: 21 ordenadores, 1 scanner, 1 impresora y Webcam en todos los ordenadores. Unas puertas abatibles separan el aula en dos cuando es necesario. En la parte más pequeña se encuentra el Aula Mentor y en la grande el Aula TIC. Las mesas son amplias con lo que el alumnado no tiene problema a la hora de realizar sus tareas, pudiendo posar libros, manuales o incluso portátiles propios cerca del ordenador. Los ordenadores se adquirieron hace tres años, tienen instalado el sistema operativo Windows 10 y el Libre Office. Además, todos tienen instalado el antivirus Nod32. Todos los equipos informáticos están conectados a internet por ADSL y por Wifi, lo que permite un mejor aprovechamiento de todos estos recursos al poder compartir programas, impresoras, etc. y poder trabajar en equipo en un mismo proyecto. En el Aula, también se dispone de material impreso, audiovisual y multimedia para la realización de los cursos, así como de diversa información sobre el funcionamiento del Aula, los cursos, el material, etc. dirigida a todas las personas interesadas. El Aula TIC dispone de 9 ordenadores para el alumnado y otro para el profesor y el aula Mentor, de un total de 10 ordenadores, además del ordenador del profesor. Todos tienen acceso a Internet. El Aula TIC cuenta además con un carro equipado con 15 ordenadores portátiles, lo que va a permitir transformar en aula TIC cualquiera de las dependencias del centro. El Aula 36 ha sido habilitada como aula TIC y cuenta con 16 ordenadores nuevos con Windows 10 instalado y con el antivirus actualizado.

El papel del Coordinador TIC será contribuir y facilitar esa integración diseñando actuaciones que contemplen los siguientes aspectos:

- Potenciar el uso de las TIC's mediante iniciativas y ayudando al profesorado a integrarlas en las programaciones.
- Difundir entre los profesores y alumnos la información sobre los recursos informáticos y multimedia.
- Evaluar y plantear estrategias de mejora para el futuro de todo el plan.
- Gestionar, con los recursos que se cuentan, las incidencias técnicas que surjan.

2. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL CENTRO, DE LOS RECURSOS Y MATERIALES Y PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC'S EN LAS DISTINTAS ETAPAS Y ÁREAS.

La imprevisible evolución de la pandemia hace necesario establecer tres escenarios. Cada uno de ellos implica la asunción de distintas medidas organizativas para garantizar la continuidad de la docencia.

En este sentido durante las primeras semanas de clase se van a llevar a cabo una serie de actuaciones encaminadas en primer lugar a la comprobación de cuentas Educantabria de todo el alumnado de enseñanzas regladas del CEPA. Además desde el equipo TIC se van a llevar a cabo sesiones semanales con todo el alumnado para la difusión y manejo de las herramientas Microsoft Office365.

Algunas actuaciones previstas son:

- Seguir poniendo a disposición del profesorado un cuaderno en reprografía, en el cual se puedan escribir las incidencias surgidas en las aulas.

Con el fin de facilitar el uso del Aula TIC se dispone de un horario en el que aquel profesor/a que necesite utilizarla, escriba el día y la hora concreta.

- Mantener el inventario de los recursos disponibles, su ubicación y disponibilidad, así como informar a todo el claustro del modo de utilización y su localización.
- Actualización de la página web, el blog y el Facebook del centro. · Asesoramiento en la creación de blogs que permita la participación del alumnado.
- Elaboración y edición de sesiones correspondiente al Canal CEPA de Youtube, en donde aparecen actividades culturales desarrolladas en el centro y en la que participa el alumnado.
- Realización de redes de comunicación entre los miembros del Claustro para que fluya la información entre todos los miembros de la red. Durante este curso se va a seguir fomentando el uso de los correos Educantabria entre el profesorado, así mismo se van a realizar sesiones de asesoramiento para el conocimiento y manejo de las herramientas Office365.

3. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA POTENCIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RELACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA UTILIZANDO LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

El sistema en red, tanto externa a través de Intranet o Internet, como interna a través de conexión de área local, es la base tecnológica que posibilitará y facilitará la incorporación mediante el uso de las nuevas tecnologías de la informática como recurso didáctico, mediante las siguientes actuaciones: ·

- Actualización continua de nuestra página web como fuente de información de toda la comunidad educativa.
- Actualización de la página web del centro proporcionada por Educantabria. · Potenciar el uso del portal Educantabria y de Yedra por todo el claustro de profesores, e iniciarnos en el uso y manejo de herramientas Office365.
- Potenciar el uso del correo electrónico como mecanismo de comunicación entre el profesorado y con otros centros.

- Trabajar en red para optimizar la utilización de programas educativos en el aula de ordenadores.
- Proporcionar a los/as directores/as de departamento la clave para que actualicen la información de la página del centro relativa a sus departamentos, y explicarles el funcionamiento del gestor de la misma. · Realización de las sesiones de Canal CEPA a través del medio informático por los profesores y alumnado del centro.

4. ACTUACIONES PARA DIFUNDIR ENTRE EL PROFESORADO LA INFORMACIÓN Y LOS RECURSOS INFORMÁTICOS, AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA.

Las actuaciones correspondientes son: · Fomentar el uso de del portal Educantabria y Yedra como herramientas pedagógicas y organizativas importantes, así como instrumento de comunicación con otras comunidades escolares.

- Sesiones los viernes por la mañana, salvo cuando se tengan reuniones de departamento o claustros, para que todo el profesorado conozca y utilice las herramientas Office365 facilitadas desde la Consejería de Educación.
- En colaboración con el secretario del centro, mantener el inventario de programas informáticos disponibles, y publicitarlo a todo el claustro para optimizar su utilización y dar a conocer los recursos disponibles, actualizando los listados.

5. ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD INFORMÁTICA:

Se hace imprescindible establecer mecanismos de protección ante posibles problemas informáticos, para lo cual

- Todos los ordenadores del centro disponen de una licencia del antivirus NOD32 (hay un total de 70 licencias compradas por el centro)
- La utilización de contraseñas para los ordenadores de departamentos y aulas, con el fin de evitar que la información contenida en ellos pueda ser extraída por personal no autorizado.

6. PLANES RELACIONADOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Aplicando el Plan de actuación T.I.C. de este centro, el equipo TIC contribuirá a que el profesorado pueda trabajar el alumnado en la búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de la información mediante las nuevas tecnologías. Las herramientas tecnológicas serán un recurso didáctico para el aprendizaje, por tanto se ayudará y se tratará de incentivar al profesorado en el uso autónomo de estas tecnologías como fuente de información y de organización del trabajo, para comunicarse, recabar información y retroalimentarla, así como para la obtención y tratamiento de datos.

7. DISEÑO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Se hace imprescindible elaborar un método de seguimiento y evaluación de la marcha del plan de actuaciones a lo largo de todo el curso. Se va a llevar a cabo con una periodicidad anual con el fin de aplicar los cambios o modificaciones necesarios para mejorar en lo que se pueda al inicio del nuevo curso escolar. Se realizarán consultas a profesores y alumnos para intentar detectar fallos o carencias en las actividades programadas, así como las posibles propuestas de mejora. De esta manera, ya en este curso escolar, podremos actuar en consecuencia ante las carencias que se observen o mejorar en los aspectos oportunos.

8.- CONCLUSIONES. ACTUACIONES MÁS URGENTES.

En principio, como medidas urgentes propongo:

- Testeado semanal de todos los ordenadores y proyectores (en especial las aulas) para un uso correcto de los mismos.
- Seguir prestando atención a los profesores a nivel particular, para ayudarles en casos concretos, como programas a utilizar, modos de instalarlos, posibles problemas técnicos que puedan surgir y la utilización de aplicaciones específicas.
- Cuando se produzca un fallo del equipo en su funcionamiento a nivel de hardware, se deberá comunicar lo antes posible al equipo TIC, para gestionar la solución de la incidencia. Se ha abierto un canal nuevo llamado “incidencias TIC” en el grupo del Claustro de Teams para comunicar incidencias de forma rápida.
- Seguir renovando las licencias del antivirus NOD32 para todos los ordenadores del centro (70) pues así se evitan problemas relacionados con el contagio de virus informáticos y la indeseable pérdida de datos.